Los Señores Justicia y Regim.to desta Villa de
Orgaz y su Jurisdicion dan noticia a to-
dos los Vez.os y moradores de ella, como el dia
Martes primero q.e se Contaran Veinte y nueue
del corr.te mes se parte el trigo de la Arca
de la misericordia, para aq.os lo pretendieren se
acudan con sus fiadores, y los deudores a re-
nouar las fianzas a la sala del Hospital
desta Villa desde las nueue horas de la mañana
en adelante: Y para aq.os llegue a noticia de to-
dos Suplican a los Señores Curas lo publi-
quen en sus Misas p.r ord.en del Señor Alcalde
a Veinte y quatro de Mayo del año de mil
setez.os y Veinte y Cinco=

Manuel Thomas de
Ybarra y Saavedra

Por orden de
Dn. Eremio
de Arzarcaet

Republicò lo Contenido por mi Dn. Juan Bonifacio
Juan, de S.P.X. al tiempo del ofertorio de la Misa Conventual, y
para q.e Conste firme de mi mano en Orgaz a 25 de Mayo de 1725=

Manuel de Salazar